

UTEM

D.J.(434)

SANTIAGO, 05 JUL. 2010

## RESOLUCION N° 04135 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; lo informado por la Directora de Docencia mediante Memorandum N° 0523 de 2010 y lo solicitador por Vicerrector Académico en Memorandum N° 274 de 2010.

RESUELVO:

Modifícase la Resolución N° 01945 de 2010, que en el punto II, aprueba el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en su jornada diurna para el año académico 2010, en la forma que a continuación se indica:

Reemplázase el punto 6° CALENDARIO LECTIVO SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2010, por el siguiente:

- FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

- INSCRIPCIÓN ACADÉMICA : 09 al 11 de agosto de 2010
- INICIO DE CLASES : 16 de agosto de 2010
- TÉRMINO DE CLASES : 04 de diciembre de 2010
- PRIMER EXAMEN : 06 al 11 de diciembre de 2010
- SEGUNDO EXAMEN : 13 al 18 de diciembre de 2010
- TÉRMINO DE SEGUNDO SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS : 22 de diciembre de 2010

- FACULTAD DE INGENIERÍA, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE:

- INSCRIPCIÓN ACADÉMICA : 23 al 25 de agosto de 2010
- INICIO DE CLASES : 30 de agosto de 2010
- TÉRMINO DE CLASES : 07 de diciembre de 2010
- PRIMER EXAMEN : 09 al 15 de diciembre de 2010
- SEGUNDO EXAMEN : 16 al 22 de diciembre de 2010
- TÉRMINO DE SEGUNDO SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS : 27 de diciembre de 2010

- MATRÍCULA 2011 (ALUMNOS ANTIGUOS): 15 AL 29 de diciembre de 2010

Todas aquellas fechas no modificadas en la presente Resolución Exenta, mantienen su plena vigencia de conformidad a lo señalado en la Resolución Exenta N° 01945 de 2010.

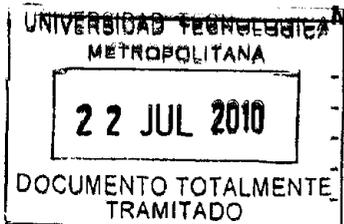
Regístrese y Comuníquese.

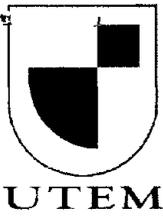
PATRICIO BASTÍAS ROMÁN  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

LUIS PINTO FAVERIO  
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA





UTEM

DISTRIBUCION :

RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

-Sistemas de Servicios de Informática (SISEI)

DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

DIRECCIÓN JURÍDICA

GABINETE DE RECTORÍA ✓

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA ✓

-Desarrollo Cultural ✓

PROGRAMA DE ESTUDIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ✓

VICERRECTORIA ACADEMICA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO ✓

DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES

-Servicio de Bienestar Estudiantil

-Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación

-SESAES

DIRECCIÓN DE DOCENCIA ✓

SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3) ✓

SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADEMICA ✓

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMIA ✓

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ✓

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE ✓

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL ✓

FACULTAD DE INGENIERIA ✓

DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION

DIRECCION DE CAPACITACIÓN Y POST-TITULOS

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

-Departamento de Recursos Humanos ✓

-Departamento de Obras y Servicios Generales ✓

-Departamento de Abastecimiento ✓

-Unidad de Bodega ✓

-Unidad de Inventario ✓

-Jefe de Sede Área Central ✓

-Jefe de Sede Providencia ✓

-Jefe de Sede Macul ✓

DIRECCION DE FINANZAS ✓

-Departamento de Contabilidad ✓

-Departamento de Aranceles ✓

-Departamento de Administración de Fondos ✓

-Unidad de Estudios ✓

-Unidad de Control Presupuestario ✓

SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL

SECRETARIA GENERAL ✓

-Unidad de Títulos y Grados

-Unidad de Archivo Institucional

-Oficina General de Partes

CONTRALORÍA INTERNA

-Departamento de Control de Legalidad

-Departamento de Auditoria Interna

UTEM-VIRTUAL

  
REDA  
EET JHC



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**MEMORANDUM N° 274**

**A : SR. ROBERTO PEREIRA LEÓN  
DIRECTOR JURÍDICO**

**DE : NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**REF : SOLICITO MODIFICACION RESOLUCIÓN 1945, 22/04/2010,  
SOBRE CALENDARIO ACADÉMICO**

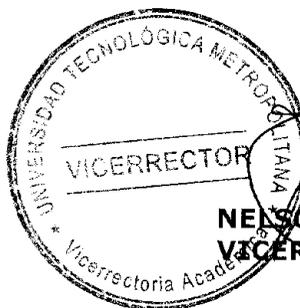
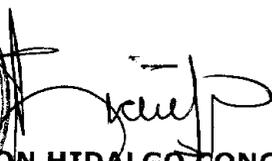
**FECHA : Santiago, 15 JUN 2010**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	
N° 567	16 6 10
ENTRADA	
SALIDA	
TRAMITE	

Estimado señor Pereira:

Solicito a Ud. dictar resolución modificatoria del Calendario Académico Diurno, de acuerdo al documento adjunto.

Le saluda afectuosamente,

  
  
**NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO**

Incl.: Lo citado  
NHC/mct

URGENTE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

MEMORANDUM N° 271

**A :** SR. ANGEL FERNÁNDEZ CANALES  
DIRECTOR DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

**DE :** NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO

**REF :** MODIFICACIONES AL CALENDARIO ACADÉMICO  
MEMORÁNDUM N° 523 9/06/2010

**FECHA :** Santiago, junio 10 de 2010

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	
REGISTRO	1453
ENTRADA	10 JUN 2010
15 JUN a VRAC	

Estimado Ángel:

Adjunto remito a Ud. modificación al Calendario Académico Diurno según memorándum de la referencia, para su aprobación.

Afectuosamente,

NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO

NHC/mct

Nelson:

De acuerdo a lo solicitado estoy contestando en respuesta en este correo.  
Considero que la fecha están OK y de acuerdo a la resolución correspondiente. Se contabilizan 15 semanas lectivas y la semana de fiestas Patrias incluidas más clausura, serían 17.

Saludos

Ángel  
15/06/2010

MEMORÁNDUM N°

0523

**A :** SR. NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADEMICO

**DE :** SRA. ANA ANGELA DA VIA BRAVO  
DIRECTORA DE DOCENCIA

**ASUNTO :** MODIFICACION CALENDARIO ACADEMICO DIURNO 2° SEM. 2010.

**FECHA :** 9 DE JUNIO DE 2010

**CC :** ARCHIVO.

URGENTE !!

1534

15 30  
09 JUN 2010

SR. VICERRECTOR:

Junto con saludarlo y de acuerdo a lo solicitado, respecto de la modificación de Calendario Académico, en lo que se refiere a inicio de clases del segundo semestre de 2010 (punto N° 6, Resolución N° 001945 del 22 de abril de 2010), me permito sugerir a usted los siguientes cambios, en el entendido que para el segundo semestre, todos los alumnos son antiguos.

1. Para las Facultades de Administración y Economía, Humanidades y Comunicación Social, Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial:

INSCRIPCIÓN ACADEMICA 2°/2010	09 AL 11 DE AGOSTO DE 2010
INICIO DE CLASES	16 DE AGOSTO
TERMINO DE CLASES	04 DE DICIEMBRE
PRIMER EXAMEN	06 AL 11 DE DICIEMBRE
SEGUNDO EXAMEN	13 AL 18 DE DICIEMBRE
TERMINO DE SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS	22 DE DICIEMBRE

2. Para las Facultades de Ingeniería y Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente:

INSCRIPCIÓN ACADEMICA 2°/2010	23 AL 25 DE AGOSTO DE 2010
INICIO DE CLASES	30 DE AGOSTO
TERMINO DE CLASES	07 DE DICIEMBRE
PRIMER EXAMEN	09 AL 15 DE DICIEMBRE
SEGUNDO EXAMEN	16 AL 22 DE DICIEMBRE
TERMINO DE SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS	27 DE DICIEMBRE

3. Matrícula 2011.

MATRICULA ALUMNOS ANTIGUOS	15 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2010.
----------------------------	--------------------------------

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

  
**ANA ANGELA DA VIA BRAVO**  
DIRECTORA DE DOCENCIA



MEMORANDUM N° 274

A : SR. ROBERTO PEREIRA LEÓN  
DIRECTOR JURÍDICO

DE : NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO

REF : SOLICITO MODIFICACION RESOLUCIÓN 1945, 22/04/2010,  
SOBRE CALENDARIO ACADÉMICO

FECHA : Santiago, 15 JUN 2010

---

Estimado señor Pereira:

Solicito a Ud. dictar resolución modificatoria del Calendario Académico Diurno, de acuerdo al documento adjunto.

Le saluda afectuosamente,

  
  
NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO

Incl.: Lo citado  
NHC/mct

URGENTE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

MEMORANDUM N° 271

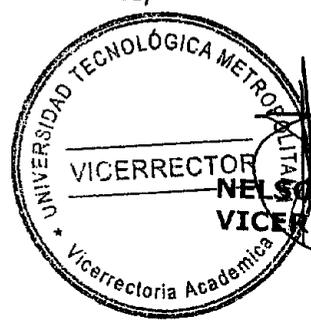
A : SR. ANGEL FERNÁNDEZ CANALES  
DIRECTOR DE EVALUACIÓN ACADÉMICA  
DE : NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO  
REF : MODIFICACIONES AL CALENDARIO ACADÉMICO  
MEMORÁNDUM N° 523 9/06/2010  
FECHA : Santiago, junio 10 de 2010

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
REGISTRO 1453
ENTRADA 10 Jun. 2010
15 Jun. a V.RAC

Estimado Ángel:

Adjunto remito a Ud. modificación al Calendario Académico Diurno según memorándum de la referencia, para su aprobación.

Afectuosamente,



VICERRECTOR  
NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADÉMICO

NHC/mct

Nelson:

De acuerdo a lo solicitado estoy contestando a la respuesta en este memo.  
Considero que la fecha está OK y de acuerdo a la resolución correspondiente. Se contabilizan 15 semanas lectivas y la semana de fiestas Patrias incluidas más clases, serían 17.

Saludo  
Angel  
15/06/2010

MEMORÁNDUM N°

0523

**A :** SR. NELSON HIDALGO CONCHA  
VICERRECTOR ACADEMICO

**DE :** SRA. ANA ANGELA DA VIA BRAVO  
DIRECTORA DE DOCENCIA

**ASUNTO :** MODIFICACION CALENDARIO ACADEMICO DIURNO 2º SEM. 2010.

**FECHA :** 9 DE JUNIO DE 2010

**CC :** ARCHIVO.

URGENTE !!

1534

09 JUN 2010

SR. VICERRECTOR:

Junto con saludarlo y de acuerdo a lo solicitado, respecto de la modificación de Calendario Académico, en lo que se refiere a inicio de clases del segundo semestre de 2010 (punto N° 6, Resolución N° 001945 del 22 de abril de 2010), me permito sugerir a usted los siguientes cambios, en el entendido que para el segundo semestre, todos los alumnos son antiguos.

1. Para las Facultades de Administración y Economía, Humanidades y Comunicación Social, Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial:

INSCRIPCIÓN ACADEMICA 2º/2010	09 AL 11 DE AGOSTO DE 2010	✓
INICIO DE CLASES	16 DE AGOSTO	✓
TERMINO DE CLASES	04 DE DICIEMBRE	✓
PRIMER EXAMEN	06 AL 11 DE DICIEMBRE	✓
SEGUNDO EXAMEN	13 AL 18 DE DICIEMBRE	✓
TERMINO DE SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS	22 DE DICIEMBRE	✓

2. Para las Facultades de Ingeniería y Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente:

INSCRIPCIÓN ACADEMICA 2º/2010	23 AL 25 DE AGOSTO DE 2010
INICIO DE CLASES	30 DE AGOSTO
TERMINO DE CLASES	07 DE DICIEMBRE
PRIMER EXAMEN	09 AL 15 DE DICIEMBRE
SEGUNDO EXAMEN	16 AL 22 DE DICIEMBRE
TERMINO DE SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS	27 DE DICIEMBRE

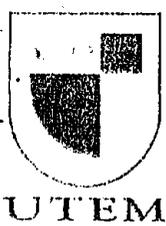
3. Matrícula 2011.

MATRICULA ALUMNOS ANTIGUOS	15 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2010.	✓
----------------------------	--------------------------------	---

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

  
**ANA ANGELA DA VIA BRAVO**  
DIRECTORA DE DOCENCIA

ADVB/cvm.



D.J. (203)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA	
REGISTRO	910
ENTRADA	26. abr. 2010
SALIDA	

RESOLUCION Nº 01945

**EXENTA**

SANTIAGO, 22 ABR. 2010

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; y lo solicitado por el Vicerrector Académico en Memorándum Nº 148 de 2010.

RESUELVO:

I.- Déjese sin efecto la Resolución Nº 08459 de 21 de diciembre de 2009.

II.- Apruébase para el año académico 2010 en su jornada diurna, el siguiente "CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA":

1º PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO AÑO 2010

- a) Postulación ingreso a carreras regulares vía P.S.U.  
21 de Diciembre al 24 de Diciembre de 2009
- b) Postulación ingresos especiales a carreras regulares vía P.S.U.  
04 de Enero de 2010 al 10 de Enero del 2010

2º PROCESO DE MATRICULA ALUMNOS NUEVOS PARA AÑO 2010

a) Ingreso vía P.S.U.

Primer Período: 04 al 06 de Enero de 2010 (Seleccionados)  
Segundo Período: 07, 08 y 11 de Enero de 2010 (Lista de Espera)  
Tercer Período: 12, 13 y 14 de Enero de 2010 (Repostulación si procede)

b) Ingresos Especiales a Carreras Regulares vía PSU

Trabajadores, Deportistas Destacados, Artistas Destacados, Extranjeros, Titulados y Egresados

Único período: 12, 13 y 14 de Enero de 2010

3º PROCESO DE MATRICULA DE ALUMNOS ANTIGUOS DIURNOS

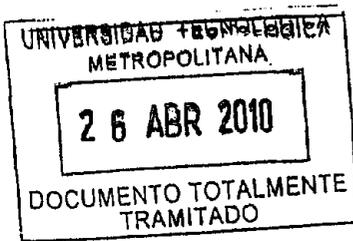
14 de Diciembre 2009 al 30 de Diciembre de 2009

4º PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES

- a) Homologaciones, reincorporaciones, traslados y transferencias  
08 de Marzo al 15 de Diciembre de 2010

La Dirección de Docencia determinará las fechas en que éstas solicitudes se harán efectivas y emitirá la Circular correspondiente, estableciendo los plazos de tramitación y resolución.

*EVALUACIÓN*





**b) Congelaciones**

**Primer Semestre 2010: Hasta el 30 de Junio de 2010**

**Segundo Semestre y anual 2010: Hasta el 26 de Noviembre de 2010**

**c) Matrículas de Excepción: (Art. 66 Regl. Gral. Estud.)**

**Segundo semestre y anual 2009: Hasta el 5 de Marzo de 2010**

**Primer semestre 2010: Hasta el 27 de agosto de 2010**

**Segundo semestre y anual 2010: Hasta el 5 de Marzo de 2011**

**Esta solicitud se presentará a la Dirección de Docencia por página web.**

**d) Renuncias**

**1 al 30 ó 31 de cada mes con excepción de Febrero, Agosto y Diciembre  
De alumnos nuevos ingresados vía P.S.U. sólo se considerarán a partir  
de Marzo de 2010.**

**5° CALENDARIO LECTIVO PRIMER SEMESTRE AÑO 2010**

**Inscripciones académicas alumnos antiguos: 11 al 15 de Enero de 2010**

**INICIO DE CLASES:**

**Facultad de Administración y Economía, Facultad de Humanidades y  
Tecnologías de la Comunicación Social y Facultad de Ciencias de la  
Construcción y Ordenamiento Territorial:**

- Alumnos nuevos 22 de Marzo de 2010
- Alumnos antiguos: 05 de Abril de 2010

**Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del  
Medio Ambiente:**

- Alumnos nuevos 05 de Abril de 2010
- Alumnos antiguos 19 de Abril de 2010

**Celebración de la "Semana Mechona": 28 al 30 de Abril 2010**

**Período de Pruebas: Por calendarización de Facultades, conjuntamente  
con la Dirección de Evaluación Académica.**

**TÉRMINO DE CLASES:**

**Facultad de Administración y Economía, Facultad de Humanidades y  
Tecnologías de la Comunicación Social y Facultad de Ciencias de la  
Construcción y Ordenamiento Territorial:**

- Alumnos nuevos el 07 de julio de 2010
- Alumnos antiguos el 21 de Julio de 2010

**Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del  
Medio Ambiente:**

- Alumnos nuevos el 21 de julio de 2010
- Alumnos antiguos el 04 Agosto de 2010



**EXÁMENES:**

Facultad de Administración y Economía, Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social y Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial:

- Alumnos nuevos:  
Primer examen: 08 de Julio al 14 de Julio de 2010  
Segundo examen: 15 de Julio al 21 de Julio de 2010

- Alumnos antiguos:  
Primer examen: 22 de Julio al 27 de Julio de 2010 ✓  
Segundo examen: 28 de julio al 04 de Agosto de 2010 ✓

Facultad de Ingeniería, y Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente:

- Alumnos Nuevos:  
Primer examen: 22 de julio al 27 de julio de 2010  
Segundo examen: 28 de julio al 04 de Agosto de 2010

- Alumnos Antiguos:  
Primer examen: 05 de agosto al 11 de agosto de 2010  
Segundo examen: 12 de Agosto al 18 de Agosto de 2010

Cierre de actas en el sistema, correspondiente al primer semestre:

Facultad de Administración y Economía, Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social y Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial:

- Alumnos nuevos: 24 de julio de 2010
- Alumnos antiguos 07 de agosto de 2010

Facultad de Ingeniería, y Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente:

- Alumnos nuevos: el 07 Agosto de 2010
- Alumnos antiguos el 21 de agosto de 2010

6. CALENDARIO LECTIVO SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2010

- FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA, FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

- INSCRIPCION ACADEMICA : 09 AL 11 DE AGOSTO DE 2010
- INICIO DE CLASES : 16 DE AGOSTO.
- TERMINO DE CLASES : 04 DE DICIEMBRE
- PRIMER EXAMEN : 06 AL 11 DE DICIEMBRE
- SEGUNDO EXAMEN : 13 AL 18 DE DICIEMBRE.
- TERMINO DE SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS : 22 DE DICIEMBRE.

- FACULTAD DE INGENIERIA, FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMATICA Y DEL MEDIO AMBIENTE.

- INSCRIPCION ACADEMICA : 23 AL 25 DE AGOSTO 2010
- INICIO DE CLASES : 30 DE AGOSTO
- TERMINO DE CLASES : 07 DE DICIEMBRE
- PRIMER EXAMEN : 09 AL 15 DE DICIEMBRE
- SEGUNDO EXAMEN : 16 AL 22 DE DICIEMBRE
- TERMINO DE SEMESTRE Y CIERRE DE ACTAS : 27 DE DICIEMBRE.

- PATRIJULA 2011 : AL 29 DE DICIEMBRE DE



- Término segundo semestre y cierre de actas: 27 de diciembre de 2010

- Matrícula 2011 alumnos antiguos: 15 de Diciembre al 29 de Diciembre de 2010

7° RECESO DE VERANO

30 de Enero al 27 de Febrero de 2010

Las Autoridades Unipersonales dispondrán las medidas que sean necesarias para que sus organismos dependientes, realicen durante el receso aquellos trabajos que sean impostergables.

Para dichos efectos determinarán el personal académico y no académico que por las razones señaladas deba concurrir a realizar actividades durante el período de receso.

En particular las autoridades unipersonales y directivas deberán estar disponibles durante la semana del 01 de Febrero al 06 de Febrero de 2010.

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas arbitrará las medidas necesarias para el debido resguardo de todos los edificios de la Universidad, determinando los turnos de personal que por las razones señaladas no pueda paralizar sus actividades durante el período de receso.

8° COMPROMISO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS AÑO 2010

Primer Semestre:

Completación por parte de los académicos jornada completa y media jornada del formulario "COMPROMISO ACADEMICO":  
30 de Abril al 06 de Mayo de 2010

Período de revisión por Departamentos y Facultades:  
07 de Mayo al 18 de Mayo de 2010

Recepción por Dirección de Evaluación Académica:  
24 de Mayo al 28 de Mayo de 2010.

Segundo Semestre:

Completación por parte de los académicos jornada completa y media jornada del formulario "COMPROMISO ACADEMICO":  
20 de Septiembre al 23 de Septiembre de 2010

Período de revisión por Departamento y Facultades:  
30 de Septiembre al 06 de Octubre de 2010

Recepción por Dirección de Evaluación Académica:  
07 de Octubre al 12 de al Octubre de 2010

9° PROCESO DE EVALUACIÓN COMPROMISO ACADEMICO

Año 2009: 07 Diciembre al 18 Diciembre 2009

Año 2010:

Primer semestre: 09 Agosto de 2010 al 13 Septiembre de 2010

Segundo semestre: 28 Diciembre de 2010 al 31 Enero de 2010





UTEM

10° CONCURSO PERMISO SEMESTRE SABÁTICO

- Primer Semestre 2010:

Se suspende por el primer semestre

- Segundo Semestre 2010:

Se suspende por el segundo semestre

11° CONCURSO BECAS UTEM DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO

Se suspende por el año 2010

12° CONCURSO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Inicio de la ejecución: Primer semestre de 2011

Convocatoria: 01 de Agosto de 2010

Presentación de proyectos: Hasta el 10 de Octubre de 2010

Resultado concurso: 20 de Diciembre de 2010

13° CONCURSO ENCUENTROS ACADÉMICOS AÑO 2010

Sujeto a la posibilidad de financiamiento de la Universidad durante el año 2010

- Primer semestre:

Se suspende por el primer semestre

- Segundo Semestre:

Convocatoria: 30 de Julio de 2010

Resultado: 30 de Agosto de 2010

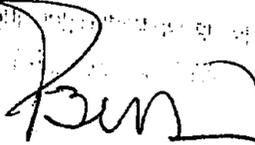
14° CONCURSO PROFESOR VISITANTE AÑO 2010

Se suspende por año 2010

15° SUSPENSIONES EXCEPCIONALES DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las suspensiones de actividades académicas durante el año académico 2010 serán autorizadas por el Vicerrector Académico, quien deberá informar por escrito a los Decanos que correspondan.

Regístrese y Comuníquese

  
 LUIS PINTO FAVERIO  
 RECTOR  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

  
 LUIS PINTO FAVERIO  
 RECTOR  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

RECTORÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
 -Sistemas de Servicios de Informática (SISEI)  
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES  
 DIRECCIÓN JURÍDICA  
 GABINETE DE RECTORÍA  
 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA



UTEM

PROGRAMA DE ESTUDIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO  
 DIRECCIONES DE RELACIONES ESTUDIANTILES  
 -Servicio de Bienestar Estudiantil  
 -Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación  
 -SESAES  
 DIRECCIÓN DE DOCENCIA  
 SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)  
 SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)  
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA  
 FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE  
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL  
 FACULTAD DE INGENIERÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACIÓN  
 DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS  
 VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 -Departamento de Recursos Humanos  
 -Departamento de Obras y Servicios Generales  
 -Departamento de Abastecimiento  
 -Unidad de Bodega  
 -Unidad de Inventario  
 -Jefe de Sede Área Central  
 -Jefe de Sede Providencia  
 -Jefe de Sede Macul  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 -Departamento de Contabilidad  
 -Departamento de Aranceles  
 -Departamento de Administración de Fondos  
 -Unidad de Estudios  
 -Unidad de Control Presupuestario  
 SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL  
 SECRETARÍA GENERAL  
 -Unidad de Títulos y Grados  
 -Unidad de Archivo Institucional  
 -Oficina General de Partes  
 CONTRALORÍA INTERNA  
 -Departamento de Control de Legalidad  
 -Departamento de Auditoría Interna

UTEM-VIRTUAL  
 RPL  
 EGT  
 UHC

